

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12449** *INFOTALLER DE ESTRUCTURAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 590/2009, ejecución número 174/2009, a instancia de don Pablo César Mera Asensio, contra el ejecutado Infotaller de Estructuras, Sociedad Limitada, sobre Despido, se ha dictado en fecha catorce de abril de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Infotaller de estructuras, sociedad limitada", con CIF número B81654808, en situación de insolvencia total por importe de 75.567,33 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110028042-1